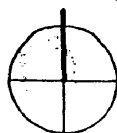


FUENTE: PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO.

EL ENTORNO DE PROTECCIÓN COMPRENDE EL ÁREA DELIMITADA POR UNA CIRCUNFERENCIA DE 300 m DE RADIO CON CENTRO EN EL ÁNGULO NOROESTE DE LA PLANTA DEL CLAUSTRO.

REAL MONASTERIO de SAN VICTORIÁN.



PLANO: DELIMITACION del ENTORNO de PROTECCION.

01
E: 1/4.000